



SELO DE LA REAL ACADEMIA DE LAS CIENCIAS DE MADRID
 MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS

omo de las, y conforme alaron, hara nombram- en
 fros. queno aulla Consta Machid, porinde los, de
 auido echo Constan, D. J. h. om Garra. Cleays consue
 do. natural deli bulla, que pone en la Consideracion de los
 Patronos, y endendos, manamos de conformes Conde
 S. Cura adendumo de es puerd. Diferon que nombra
 banan. Inombraon Inocianam poral de es puerd a
 do D. J. h. om Garra. quon pornia. lo envol
 mudo. que conu ponda. segun la Nenda de dha Puer
 doya, de le haga sauer, de quel aulo. la tenga en la her
 mudo de la Puerma Conu puerd. de esta Villa. al
 oras aco nombradas, no enoda ponda. La de lo de
 minaron de firmo de S. Cura
 Lic. de Fr. Mig. Campo
 de le bre de

Lo siguiente en esta ayuntamiento de S. Hermenegildo
 de Capitulacion acordaron los

Titulo de Mari Cruz de ayuntamiento de Sabido. Titulo de carta de
 fe de Monjo de examen. He en Monjo de carta de Mari Cruz, de
 por la Villa de Sabido, poral, de que se acuerda

